INFORMACIÓN GENERAL:

EVALUADOR	**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR – CINEP**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	**D1_2026_04**
NOMBRE DEL PROYECTO	**Capacidad Institucional y Proceso de Gobernanza para la Concertación de Política Agraria. El caso de la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural en Puerto Rico (Caquetá)**
DIMENSIÓN ESAP (1, 2 o 3)	**1**
MONTO SOLICITADO: $200.000.000 Hasta un monto de cien millones de pesos ($100.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 6.8 a 12.53 puntos. Hasta un monto de ciento cincuenta millones de pesos ($150.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 12.54 a 18.27 puntos. Hasta un monto de doscientos millones de pesos ($200.000.000), para aquellos proyectos cuya sumatoria de productos obtenga un puntaje de 18.28 a 24 puntos.	Calificación de productos obligatorios: - NC: 10 - NC o DT: 6 - ASC: 1,5 - ASC: 1,5 - DPC: 1 Puntaje final: 20 Monto de financiación al que puede aplicar: $200.000.000
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN: La ejecución técnica y financiera de las actividades estipuladas en el plan operativo y en el cronograma del proyecto podrá tener una duración de hasta diez y seis (16) meses, distribuidos entre dos vigencias fiscales.	**21,5 meses**

EVALUACIÓN:

Criterio	Descripción	Puntaje máximo	Puntaje asignado	Justificación de la evaluación asignada
1.Calidad científico-técnica de la propuesta	**Calidad de la propuesta de investigación: la propuesta es clara y refleja coherencia entre el título, los objetivos, la problemática a resolver, la justificación, la metodología y los resultados. Así como un porcentaje inferior de 20% en el reporte de similitud o uso de IA.**	Hasta 30	25	La propuesta es coherente en sus distintos componentes. Refleja una metodología adecuada que incorpora aspectos cualitativos y cuantitativos para alcanzar los resultados proyectados. El problema está identificado, aunque existen confusiones en términos de plantearlo como la inexistencia del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y no de la ausencia de mecanismos de gobernanza alrededor de la planificación del desarrollo rural en el municipio de Puerto Rico, esto puede conducir, pero puede ser resuelto en el marco de la investigación con el desarrollo de la Plataforma de Gobernanza Adaptativa, en una sobrevaloración de la existencia de dicha instancia como solución al problema.
	Pertinencia de la propuesta: la propuesta guarda coherencia con la dimensión seleccionada. Debe ser claro el alcance de cada propuesta según líneas institucionales, problemáticas	*Hasta 10*	*8*	La propuesta es coherente con la dimensión 1 y ofrece claridad sobre su alcance frente a problemas territoriales y de capacidad de la administración pública.

	territoriales, planes de desarrollo, políticas públicas o internacionales.			
	Congruencia presupuestal: el presupuesto está debidamente soportado y justificado para el desarrollo del proyecto (insumos o materiales, personal, servicios técnicos y productos comprometidos) y no excede los rubros establecidos.	Hasta 10	10	El presupuesto presentado por el proyecto se ajusta a la financiación máxima posible según su puntuación en los productos obligatorios
	Trayectoria de investigadores: se evalúa la pertinencia de la formación académica, experiencia investigativa y la producción en relación con la temática del proyecto de investigación. Para este criterio se tomará información del CvLAC con sus soportes correspondientes.	Hasta 5	5	El equipo de investigación cuenta con la formación académica y experiencia investigativa para el desarrollo de la investigación.
	La propuesta incluye un análisis detallado y pertinente de los	Hasta 5	5	

2. Consideraciones éticas	aspectos éticos relacionados con el desarrollo del proyecto, incluyendo los beneficios y riesgos potenciales para los participantes y el medio ambiente, así como las medidas de mitigación previstas, el tratamiento de datos requeridos para la ejecución del proyecto. Se evalúa la adhesión del proyecto a los principios éticos fundamentales. Se espera que, cuando corresponda, se contemple la implementación del consentimiento informado, la protección y gestión adecuada de la información, la declaración de conflictos de interés y la identificación de riesgos.			La propuesta desarrolla adecuadamente un análisis de los aspectos éticos y los riesgos potenciales, así como los mecanismos de mitigación de los mismos.

3. Incidencia	Potencial de la propuesta, considerando su pertinencia social y territorial, además de la viabilidad, impacto y aplicabilidad de los resultados para la toma de decisiones o la solución de problemáticas, la vinculación efectiva con actores externos (si aplica) y la existencia de estrategias que aseguren la sostenibilidad o replicabilidad de los resultados una vez finalizado el proyecto. • Entiéndase estos conceptos según lo dispuesto en la Ley 1530 de 2012, Artículo 23.	Hasta 30	24	La propuesta es relevante social y territorialmente. Incluye acciones de Apropiación Social del Conocimiento (ASC), el desarrollo de una Plataforma de Gobernanza Adaptativa a las condiciones del territorio y un software replicable. Se sugiere que se incorpore en la investigación a gremios y otros actores sociales del municipio como parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural en las distintas fases para asegurar impacto y sostenibilidad.
4. Productos obligatorios de NC o DT. Las propuestas indican los tipos de productos	Al menos un producto tipo TOP (5) Al menos un producto tipo A (3) Al menos un producto B (2)	Hasta 10	*10*	Hay dos productos tipo TOP (5 puntos cada uno)

SUBTOTAL EVALUACIÓN: 87

BONIFICACIONES			
Criterio	**Descripción**	**Puntajes**	**Puntaje Asignado**

Productos adicionales a los dos obligatorios de NC o DT.	Un producto adicional tipo TOP	Hasta 4	0
	Un producto adicional tipo A	Hasta 3	0
	Un producto adicional tipo B	Hasta 2	2
Productos de FRH (Productos de formación del recurso humano).	Direcciones de tesis en nivel pregrado o maestría	Hasta 3	0
Puntuación por categorización en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Si las personas que presentan la propuesta bajo el rol de líder del proyecto o investigador principal o coinvestigador están categorizadas según la convocaría 957 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación recibirán los siguientes puntos adicionales).	Sénior: 5 puntos	Hasta 5	2
	Asociado: 3 puntos		
	Junior: 2 puntos		
Enfoque diferencial.	Propuesta de investigación que sea liderada por una mujer	Hasta 5	5

SUBTOTAL BONIFICACIONES: 9

RESULTADO TOTAL CON BONIFICACIONES: 96

Revisado por: CINEP/PPP